



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 662/2025

Ref.: Expediente 3904/25
Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO

El llamado a concurso ordinario, aprobado por Resolución DCS-280/2025, para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante “A”, dedicación simple, en el área Institucional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Eva Marcela Crociati (DNI 17.944.836; Legajo 15365), en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Lic. Eva Marcela Crociati (DNI 17.944.836; Legajo 15365) como Ayudante A, con dedicación simple (Planta 21029378) en el área Institucional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria de la Res CSU 320/2025.

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0302	11	015	001	000	99	01	57	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.